AÑO X — LUNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1908 — NÚM. 3.126

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DE TUMBO EN TUMBO

Aun cuando era muy pobre la idea que nos había hecho formar de su propia persona el alcalde que tenía reservado á esta noble y sufrida ciudad, la presente etapa conservadora, por los espectáculos tan poco edificantes que viene dando desde que está al frente de la Alcaldía —algunos de ellos bien conocidos del público y los actos que con ocasión del cargo realiza con la más imperturbable tranquilidad—nunca pudimos presumir que sus desafueros llegasen al extremo que se demostró en la sesión que el viernes último celebró el Ayuntamiento, y de la que suponemos enterados á nuestros lectores por el extracto que de ella hicimos.

De la misma repugnante naturaleza que las producidas en anteriores y repetidas sesiones, fueron las denuncias que en la última se lanzaron por varios concejales, contra el que, en mala hora fué investido de cargo tan honorable, y de ellas apenas si intentó defenderse, inútilmente por cierto, porque sólo al formularlas resultaban probadas por completo.

La actitud del numeroso público que lleno de asombro y estupefacción aplaudía á los acusadores y exteriorizaba ruidosa y enérgicamente el disgusto que le causaba el proceder del acusado, hasta el punto de verse éste en el caso de amenazarle con mandar desalojar el salón si no se abstenía de tales manifestaciones; y el rubor y amargura que se veían retratados en los semblantes de los demás capitulares por semejante espectáculo, hubieran decidido al más despreocupado é ignorante en cuestiones de decoro á bajarse del alto sitial que mientras se le discutía, se empeñó en ocupar, desoyendo las repetidas insinuaciones que se le hicieron y conculcando y despreciando el precepto terminante de la ley.

Creyó sin duda que allí estaba más amparado y defendido de toda acusación y que de ese modo podía imponerse á los que le censuraban, sin tener en cuenta la desconsideración que para los concejales envolvía tan peregrino procedimiento. Apego grande se necesita tener al sillón presidencial que sólo debe ocuparse con el beneplácito y aplauso de los administrados, para no abandonarle, siquiera momentáneamente, cuando lo exigen los imperativos de la más rudimentaria cortesía, la propia defensa y los mismos preceptos legales.

Y si otra clase de motivos que no hemos de analizar para no hacer más largo este artículo, no le indujeron á obrar así, podría creerse que le impulsó á ello el ridículo temor de perderle para siempre, como si esto no fuera preferible, mil veces, á conservarle en la forma que lo hace.

En él va dando tumbos de sesión en sesión; y envuelto en un ambiente irrespirable, sino le mata oficialmente el vértigo y la asfixia, se encargará la solitaria de retornarle á su domicilio, de donde no debió salir nunca en bien suyo y de Segovia y en el que puede más tranquilamente dedicarse á menesteres más lucrativos y que encajan mejor en sus aficiones y aptitudes.

Solo así podrá normalizarse la vida municipal, alterada y subvertida por el proceder de tan famoso alcalde, y cesarán en la casa del pueblo los espectáculos á que da tan frecuente ocasión, y que tan poco dicen en pró de la seriedad y prestigios de este Ayuntamiento.

Nuestro deber de segovianos y de periodistas y no de políticos nos obligan á esta campaña de saneamiento, la cual, como decíamos en nuestro editorial de 22 de Agosto último y en ella perseveraremos hasta conseguirlo con el empeño que nos lo demanda la ciudad entera.

El día político

BESADA EN HACIENDA

Cuando Maura acometió fieramente contra Villaverde y éste se vió abandonado de muchos que se apresuraron á desfilar hacia el sol que más calentaba, González Besada contendió elocuentemente con el actual jefe del Gobierno y cayó gloriosamente en unión del ilustre marqués de Pozo Rubio.

Y Maura buscó entre los conservadores un hacendista que representase lo contrario que Villaverde, encontrando en Osma un impetérrito perturbador de la Hacienda española.

Hoy revive el villaverdismo con la exaltación de González Besada, que no puede negar sus antecedentes.

¿Cuá es serán las consecuencias de esta c isis?

Por de pronto no creemos que represente una gran violencia para el señor Maura el cambio de plan y de dirección financiera. No es ese su fuerte y hace con los hacendistas lo que Sagasta hacía con el ministerio de Ultramar. El viejo pastor cambió á Maura por Abarzuza en cuanto vió que el primero no daba gusto á los señores.

Ahora Maura salta de Osma á Villaverde, pasando por el Sr. Sánchez Bustillo, que ha sido un Osma sevillano.

Pero no es eso solo. Hay que tener en cuenta que está pendiente de aprobación el proyecto de ley de Administración local, y que la Hacienda municipal y la provincial y la de las mancomunidades, en sentir del Sr. Cambó, debe nutrirse á costa de que el Estado renuncie á parte de sus ingresos.

¿Qué opinará Besada de todo eso? Porque hace pocos años, en un discurso de Salamanca, dijo que había que aumentar el presupuesto de ingresos en 500 millones, y eso es contrario á las pretensiones de Cambó.

De manera que ó Besada reniega de sus antecedentes financieros, ó Maura y Cambó son prisioneros de aquel subsecretario de Villaverde que confeccionó el presupuesto de 1900.

Noticias militares

Los médicos

Hace pocos días empezaron los exámenes para la provisión de 20 plazas de médicos militares.

Hasta ayer iban examinados 53 (de los ochenta y tantos que han solicitado entrar en la oposición) del primer ejercicio, y de ellos aprobaron 18.

Se calcula, pues, que serán unos 30 los que quedarán para los tres ejercicios sucesivos.

Difícil será la elección entonces, porque este año se han presentado personas que saben mucho. Entre los que quedan abundan las matrículas de honor y se ve que poseen profundos conocimientos.

Pluses que se pagan

Ha causado muy buena impresión la noticia de que el ministro de la Gobernación, á requerimientos del director de la Guardia civil, Sr. Sánchez Gómez, abonará los pluses que se adeudan, devengados por las fuerzas de la Guardia civil.

Licencias

Se dice que el ministro de la Guerra ha dado orden para que los individuos de tropa á quienes se conceda licencia á fines del próximo mes de Octubre, sean los que se incorporaron á filas en años anteriores, aun cuando hayan disfrutado licencia.

Cuando corresponda á los Cuerpos licenciar á individuos de los incorporados á filas este año, se otorgarán con preferencia á los que no hayan disfrutado de la última licencia cuatrimestral.

En Santillana

Bautizo de un Infante

Se ha verificado en Santillana con el ceremonial de rúbrica, el bautizo del nuevo Infante, hijo de D. Carlos de Borbón y doña Luisa de Orleans.

Ofició el obispo de Sión, apadrinando al niño la condesa de París, abuela del neófito, y el Infante Reniero, éste en representación del duque de Calabria.

Levantó el acta para el Registro Real el Obispo de Sión, y para el Registro parroquial el párroco de Santillana.

Al nuevo infante se le impusieron los nombres de Carlos María Fernando Felipe y Justiniano.

Al terminar la ceremonia, el obispo de Sión presentó al Infante á la imagen del altar y rezó una salve.

Acto seguido la marquesa de Aguila Real presentó al nuevo cristiano á los invitados á la ceremonia, y después se le llevó á la alcoba de la Princesa Luisa, que aún permanece en el lecho; aunque su estado es satisfactorio.

Asistieron á la ceremonia el señor Maura, grandes de España y personajes palatinos, y autoridades civiles y militares.

El pueblo de Santillana muéstrase regocijado. La villa y sus alrededores se han engalanado con banderas y colgaduras. También se han hecho algunas iluminaciones. Los labradores encienden grandes fogatas en la montaña.

El dulzainero

Qué bien toca el dulzainero
en la dominguera fiesta,
al toque del tamboril
el alma, cómo se alegra.
¿Y en el baile?... Qué bonito
panorama. La alameda
bajo el ramaje cubierto
con millares de hojas frescas,
donde reina bajo el cielo
de la castellana tierra,
la franqueza de sus hombres,
la hermosura de sus hembras,
la hidalguía de *Juan Bravo*,
del *Alcázar* la grandeza,
y del romano acueducto
la obra gigante y soberbia.
Soberbia, sí, porque el tiempo
no te inmola, y te respeta.
Toca dulzainero un poco
que de tus ecos la sierra
recogerá allá... en el espacio
de tus notas la belleza,
que es... la música del pueblo,
que baila alegre *la rueda*.

Julio Sánchez Godínez.

UNA PRUEBA MACABRA

Telegramas de Nueva York dan cuenta del planteamiento de una cuestión sensacional, que ha de suscitar una vez más los apasionados comentarios que la implantación de la pena de muerte por medio de la electricidad produjo.

El doctor Gibbons ha solicitado de la Administración penitenciaria permiso para practicar experiencias con los electrocutados, asegurando que podrá hacer revivir á la mayoría de ellos.

El doctor afirma insistentemente que más de uno de los pretendidamente ejecutados no ha muerto sino después de enterrado.

Gibbons agrega que no trata de crear una atmósfera hostil para el Estado, sino probar que en numerosos casos de electrocución, por consecuencia de un accidente, la víctima podría ser salvada por la rápida intervención del médico.

En confirmación á su teoría el doctor recuerda el caso del negro Taylor, que conducido de nuevo á su calabozo, después de haber permanecido en el sillón fatal, sufriendo los efectos de la corriente, resucitó, por decirlo así.

El Gobierno entonces, temiendo las iras populares ocultó el hecho, que fué conocido, sin embargo, poco después.

El Dr. Gibbons afirma rotundamente, como conclusión definitiva, que en el 99 por 100 de los casos, el ejecutado por este medio, podía ser vuelto á la vida.

Escándalo.

Ayer á las nueve de la mañana próximamente, se oyeron grandes voces en la Plaza del Corpus, que partían de la casa del núm. 8 donde viven el alcalde Sr. Rodríguez Fraile y el conocido industrial D. Matías Fernández.

Parece ser que hace algún tiempo el señor alcalde en ocasiones, á instigaciones de su esposa viene amenazando á dicho industrial que ha sido inquilino de la casa que ocupa el señor Rodríguez Fraile, y en la que tenía instalada una confitería, todo lo cual ha dado lugar á varias disputas y cuestiones.

La cuestión surgida ayer, según parece por el tenaz empeño del Sr. Rodríguez Fraile de penetrar á la fuerza en las habitaciones particulares que ocupaba la familia de D. Matías Fernández, pudo tener gravísimas consecuencia sin la presencia de la esposa de Matías que se accidentó ante la actitud agresiva del señor alcalde por el temor de que su marido en legítima defensa y soliviantado por los insultos é injurias que tanto la esposa del señor alcalde como éste les dirigían, se decidiese al fin á acudir al reto de que viene siendo objeto y tuviesen una cuestión personal.

Según nos dicen, el Sr. Fernández envió ayer al señor fiscal de la Audiencia y al jefe de Orden público unos escritos poniendo en su conocimiento las amenazas que viene haciéndole el Sr. Rodríguez Fraile, con el fin de que la autoridad adopte las medidas que crea convenientes para garantía de su persona.

El suceso del que fueron protagonistas nuestro alcalde y su señora ha llevado la alarma á una familia y ha sido objeto de toda clase de comentarios entre cuantos se han enterado.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión que celebró el sábado último esta Corporación, bajo la presidencia del Sr. Gil Asenjo, entre otros acuerdos adoptó los siguientes:

Señalar los días 12, 14, 15, 26, 29 y 30, y hora de las once de la mañana, para celebrar las sesiones correspondientes al mes actual.

Conceder un mes de licencia al vocal de la Comisión Sr. Romero Becerril, y que para sustituirle se avise por Secretaría á su suplente, el diputado Sr. Cano de Rueda.

Informar al señor Gobernador en una instancia de D. Esteban Sanz de Cozuelos de Fuentidueña, relacionada con la devolución de 195 pesetas que dice entregó de su peculio particular para hacer efectivo al Tesoro el cupo de Consumos durante el año 1890 en que desempeñó el cargo de alcalde.

Idem id. en el expediente instruído por la alcaldía de Adrados á instan-

cia de D. Andrés Domingu z contra D. Eugenio Arranz, relacionado con policía rural.

Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada á varios vecinos pobres de la provincia.

Inscribir en el turno del partido de Cuéllar, para su lactancia cuando les corresponda, á varios niños, y que si hubiese vacante en la actualidad se efectúe el ingreso de los mismos.

Ejecutar el acuerdo de la Excelentísima Diputación fecha 23 de Agosto último, relacionado con la instalación de calefacción por vapor á baja presión, por la Casa Novella y Maiz, en el Palacio provincial, con las modificaciones que constan en acta.

No acceder á lo solitado por el alcalde de Sanchonuño, referente á la prórroga de lactancia del niño Casto Arranz.

Acceder á la permuta solicitada por los peones camineros, Leandro González, de la provincia de Burgos y Matías Martín encargado de los kilómetros 66 al 70 de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel en esta provincia.

La instalación de la cañería de presión para surtir de agua el Palacio de esta Corporación, llevándose á efecto las obras por administración.

Ejecutar el acuerdo de la Diputación de 22 de Agosto de que se corra el escalafón, ascendiendo por orden riguroso todos los empleados; y que se posesione en su cargo el escribiente mecanógrafo segundo interino, nombrado por aquélla en dicha fecha, D. Gabriel Sánchez Gallaba.

Que sean devueltos á los aspirantes en el concurso abierto para la provisión de la plaza de arquitecto provincial, los documentos que acompañaron á sus instancias, justificativos de sus méritos y condiciones.

Teatro Miñón

Inauguración de la temporada

Con un lleno de los que hacen época, el sábado por la noche, hizo su debut en nuestro teatro la compañía cómico-lírica que dirige el notable actor D. Francisco Alarcón.

El programa escogido para el debut era de los que llevan público al teatro, pues se pusieron en escena las aplaudidas y conocidas zarzuelas «Los Granujas» y «La Viejecita», y el estreno de la comedia de costumbres populares en un acto y en prosa, de los aplaudidos autores Carlos Arniches y Enrique García Alvarez, titulada «Alma de Dios.»

De las obras puestas en escena el sábado, solo he de ocuparme en esta revista de «Alma de Dios», toda vez que las otras dos son conocidísimas del público.

La nueva producción del Sr. Arniches, es una de sus mejores obras, y de cuantas componen el repertorio del *género chico*.

En «Alma de Dios» se desarrolla un drama real, sin gritos ni desplantes ridículos, y sin cursis sensiblerías.

La música del maestro Serrano es un verdadero derroche de inspiración.

Respecto á la interpretación poco he de decir. La señora Fons, es una gran artista, tiene una voz muy bonita y agradable y dice bastante bien, por lo que en el personaje de *Ezequiela* estuvo admirablemente. La señorita Vergara, también posee una bonita voz, dice muy bien y nos demostró ser una de las mejores partes de la compañía. El señor Ramos es un actor muy discreto y muchos de los aplausos que le tributó el público fueron merecidos.

La Srta. Esteban, haciendo de gitana en «Alma de Dios», estuvo encantadora.

El tenor señor Tinao, tiene una gran voz y es sin disputa uno de los mejores elementos de la compañía.

El señor Alarcón en su papel de *señor Matías*, estuvo á la altura de su gran reputación artística, interpretando su papel de una manera admirable y siendo aplaudidísimo del público y haciéndole repetir varias veces los couplets del *fu fu*.

De «Los granujas», solo he de decir que la señorita Vergara nos hizo un *Cañamón* admirable y que los traspuntes tengan un poquito más de cuidado á no colarse, como sucedió en la noche del sábado, al salir á escena María del Carmen. *No hay derecho á tanto* y de esperar es que no se repita.

Anoche se pusieron en escena «La fiesta de San Antón» «Alma de Dios» y «La patria chica».

La reprise de «La patria chica», uno de los mejores números del programa, estuvo felizmente representada.

La señora Pérez, tuvo que bailar varias veces el baile andaluz, siendo aplaudidísima.

Españita estuvo regular, apesar de que el público le hizo repetir varias veces la canción española, cuyo papel estaba encomendado al señor Ruiz.

Muy bien el señor Tinao, la señorita Vergara y el barítono señor Ramos.

Alarcón, nos hizo un inglés admirable, que le valió muchos aplausos.

La señora Fons en el papel de Pastora, estuvo á gran altura demostrándonos nuevamente saber lo que se tiene entre manos y ser una buena artista.

«Alma de Dios» tuvo una feliz representación é igual que en la noche anterior.

Un aplauso á toda la compañía y mi enhorabuena á los artistas señor Alarcón, Sra. Fons y Srta. Vergara.

***

A la empresa.—¿No podría hacer que los individuos agenos á la compañía, no se dejaran ver entre bastidores?

***

El teatro ambas noches ofrecía un aspecto brillante; los palcos y butacas se hallaban ocupados en su mayoría por bellas señoritas, y en ambos días en taquilla ha aparecido el deseado cartel de «No hay billetes».

Y por hoy nada más.

Maugri.

ESCUELAS Y MAESTROS

Comunicación.—La maestra de Torreiglesias comunica que á pesar de haber puesto en conocimiento de la Junta local, la imposibilidad de poder continuar dando clase en el local destinado á escuela, por no reunir condiciones higiénicas ni pedagógica y encontrándose además en estado ruinoso dicho local con perjuicio para las niñas, nada se le ha contestado, por cuyo motivo acude á esta junta provincial para que resuelva cuanto antes por los perjuicios que se ocasionan para la enseñanza.

Estadística.—El maestro de Cañe remite varios estados cumpliendo una circular, relacionada con la estadística, sobre edificios escolares.

Maestros en sus puestos.—Los alcaldes de Loviugos, Hontalbilla, Fuentemizarra, Sangarcía, Navares de Enmedio, Aldealengua, Arahuetes y Torreadrada comunican á esta Junta que los maestros de las escuelas de sus respectivos pueblos se encuentran desde el día 1.° del actual al frente de sus puestos.

Posesión.—El alcalde de Aldealengua del Monte comunica á esta Junta la posesión del cargo de maestro, de la escuela mixta del agregado Barahona, en propiedad de D. Bernardino Gómez Monsegú.

Pidiendo escuelas. — Don Miguel Arranz Alonso ha presentado instancia, solicitando varias escuelas va cantes, interinamente.

Oficio.—Le ha remitido el alcalde de Valseca, participando que aún no se ha presentado á inaugurar las clases el maestro de dicho pueblo.

EL VIAJE DE LOS REYES

Noticias comunicadas de San Sebastián parecen dar como cosa segura que los Reyes ya no vendrán en este mes á San Ildefonso, como se creía.

D. Alfonso y D.ª Victoria permanecerán hasta el 25 del actual, en la capital donostiarra, desde donde se trasladarán á Madrid, donde permanecerán breves días.

Después los Reyes irán á Viena, á Barcelona, á Zaragoza y á Baleares.

San Sebastián

La corrida de toros

Con motivo de la corrida de toros celebrada ayer tarde, numerosos forasteros han venido á San Sebastián, predominando los franceses.

Por esta razón el Bulevar, durante el concierto, y las calles de la población han estado muy animados.

A las cuatro menos cuarto salieron de Miramar en un automóvil el Rey, la Reina Victoria y el Príncipe Mauricio.

Seguíale otro en que iban la duquesa de San Carlos y el duque de Sotomayor.

Tras éste iba otro ocupado por el conde del Grove, coronel Jordana y barón de Casa-Davalillos.

Dirigiéronse á la Plaza, que estaba llena y ofrecía hermoso golpe de vista cuando llegaron los reyes y sus acompañantes.

Su majestad la reina D.ª María Cristina llegó con la marquesa de Navarrés, cerca de las cinco.

Tomaron el té en el palco regio, y sus majestades las reinas doña Victoria y doña María Cristina se retiraron del palco y salieron de la plaza durante la lidia del quinto toro.

El rey y el príncipe Mauricio dieron un paseo después de la corrida por la carretera de Rentería, regresando á palacio á las siete y media.

Llegada del Sr. Maura

A las cuatro de la tarde llegó á la residencia oficial del ministro de Estado el automóvil de la presidencia del Consejo, del cual descendieron el Sr. Maura y su secretario particular señor Rovira.

Recibiéronles el Sr. Allendesalazar, el gobernador del Banco señor Sánchez Guerra y el primer secretario del Senado señor conde de Bernar.

Maura en Miramar

Los señores Maura y Allendesalazar permanecieron en la terraza hasta las siete menos cuarto, hora á la cual el primero se dirigió á Miramar.

Durante su ausencia llegaron al ministerio de Estado varios senadores y diputados que deseaban saludar al presidente del Consejo de ministros.

La entrevista con su majestad el rey duró hasta las ocho y media de la noche, hora á que el Sr. Maura salió de Miramar. En el acto se vió rodeado de periodistas, á quienes preguntó:

—¿Qué hay, señores?

—Eso es precisamente lo que deseábamos saber—contestaron—porque suponemos que algo podrá decirnos respecto de la crisis.

—¿Crisis? Todavía es pronto para hablar de ella. Mañana veremos.

La reunión de las Cortes

Se dice que el Sr. Maura ha sometido á la firma de S. M. el Rey el real decreto disponiendo que las Cortes reanuden sus sesiones el día 12 de Octubre.

Se dá por terminada la primera legislatura, conforme á lo que se suponía.

Solución de la crisis

A pesar de las evasivas con que el señor Maura contestó las preguntas de los periodistas respecto de la solución de la crisis, tengo motivos fundados para creer que el señor González Besad aceptará la cartera de Hacienda, y que será nombrado para la de Fomento el marqués de Lema.

Ambos habrán jurado hoy al mediodía.

La nota francoespañola

A pesar de la gran reserva que se observa en cuanto se refiere á la nota de España y Francia, se dice que mañana entregarán los representantes diplomáticos de ambas naciones á las de las doce potencias signatarias del acta de Algeciras la nota, en que se las propone el reconocimiento de Muley Afid como sultán de Marruecos.

Desconozco detalles; pero es de suponer que se proponen las garantías de que tanto se ha hablado, á fin de obligar á Hafid á respetar los compromisos de su antecesor, consignados en el acta.

LA VENDIMIA

Como afana colmena bulliciosa
sin descansar momento en sus labores
llevando la fragancia de las flores
para su obra admirable y misteriosa;

así en la vega extensa y deliciosa
que los *pámpanos* cubren de verdores
corren, vienen y van vendimiadores
cogiendo el fruto de la *vid* jugosa.

A poco de asomar del nuevo día
la sonrosada aurora por oriente
difundiendo la luz y la alegría;

ya se oyen con tenaz monotonía
los cantares de aquella honrada gente,
que se pierden allá en la lejanía.

Fernando Rivas.

14 Septiembre de 1908.

La Infanta Isabel á Turégano

A la una de la tarde ha pasado por esta capital, acompañada de la Marquesa de Nájera y de su secretario Sr. Coello, la Infanta D.ª Isabel.

En la plaza del Azoguejo esperaba á Su Alteza con el objeto de acompañarla en su excursión á la villa de Turégano, el Gobernador de la provincia Sr. Gómez Inguanzo, el cual tomó asiento en el automóvil.

En los pocos momentos en que el automóvil estuvo parado, fué objeto como siempre Su Alteza, de demostraciones de simpatía por parte de todos.

El regreso se hará en las últimas horas de la tarde.

De sociedad

Hoy á llegado procedente de París y en su magnífico automóvil, el laureado pintor y muy querido amigo nuestro don Ignacio Zuloaga.

—Con motivo de haber celebrado ayer sus días la encantadora señorita María Rosa Otero y Montes de Oca, hija del médico de la Academia de Artillería, señor Otero, fueron muchas las felicitaciones que recibió por tan fausto motivo.

A las recibidas una la nuestra más expresiva.

—Se encuentra completamente restablecida, la distinguida hija del coronel de la guardia civil, de jornada en San Ildefonso, Sr. Urrutia.

Mucho nos alegramos de su completo restablecimiento.

—Se encuentra en esta capital nuestro activo corresponsal de Aldeavieja, don Gregorio Perlado, ilustrado farmacéutico de aquel pueblo.

—El ilustrado agrimensor de Fuentes de Santa Cruz, D. Severiano Pérez, se encuentra en esta ciudad.

Noticias.

Según hemos anunciado pasado mañana á las siete de la misma, saldrán para Valladolid, las baterías del Regimiento de Sitio, los cuales pernoctarán en Carbonero el Mayor, Cuéllar y Arrabal del Portillo, haciendo por tanto el viaje en cuatro jornadas.

La fuerza la constituirán los jefes don Manuel Martí Coronel; don Ramón Besada teniente coronel, y don Joaquín Gardoqui, comandante; los capitanes señores Moreno Guerra, Prendes, Pardo (D. Manuel) y Lumadrid y los primeros tenientes señores Ortuño, Rebollo, Ordovás, Martínez Olalla, Rodríguez Guix y Vidal.

Además van doscientos individuos de tropa y cien caballos.

Van en prácticas de curso preparatorio de Escuelas prácticas y en pruebas del ganado nuevo.

El regreso de dichas fuerzas será pronto, pues según parece estarán unos dos días en Valladolid.

Cinematógrafo Reina Victoria

El día 1.° del próximo mes de Octubre abrirá sus puertas nuevamente al público el Cinematógrafo Reina Victoria instalado en la Plaza Mayor.

Tenemos noticias de que su dueño señor García González, piensa dar á conocer al público segoviano lo más moderno que existe en películas cinematográficas.

A los 60 años de edad ha fallecido en Turégano el 12 del actual la virtuosa señora doña Sotera Alvarez, cuya muerte ha sido muy sentida entre sus convecinos por las relevantes condiciones personales que la adornaban.

La finada soportó con edificante resignación cristiana la enfermedad que la ha llevado al sepulcro, siendo inútiles los recursos de la ciencia y los solícitos cuidados de una familia amantísima.

Reciban su esposo don Jesús Martín, sus hermanos don Juan y don Higinio Alvarez, sus hermanos políticos don Pedro Zárraga, doña Vicenta de Diego y doña Nicanora Gallego, sus sobrinos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Vacante

Se halla vacante un beneficio en la Catedral de Lérida, con la obligación de desempeñar la cátedra de canto gregoriano en el Seminario. El día 14 del actual vence el plazo para presentar las solicitudes en la Secretaría de Cámara del Obispado de Lérida.

Taberneros multados

Por infringir la ley del descanso dominical han sido multados varios expendedores de vinos, por la autoridad gubernativa.

Las multas las harán efectivas dichos industriales en el más breve plazo, pues el señor Gobernador civil piensa en este asunto ser inexorable á fin de que se dé exacto cumplimiento por todos á dicha ley.

Detención

Ha sido detenido en Sanquillo y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción del partido, el detenido Ramón Revuelta y Revuelta, como uno de los supuestos autores del robo de fondos al municipio de Sanquillo, quien al detenerle la Guardia civil, incurrió en varias contradicciones. El detenido no llevaba documentación.

Licencia

Se le ha concedido dos meses de licencia por enfermo para los baños de Monte Mayor el escribiente de 1.ª clase del archivo militar, D. Pedro Flores y Serradilla.

Disposición

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que no puedan concederse dispensas de edad para ingresar en los estudios de la carrera del Magisterio.

Los mozos de Santa Columba

Ayer tarde se celebró en la plazuela del Carmen, un animado baile de rueda, por los mozos de la parroquia de Santa Columba.

Este se vió muy animado desde las primeras horas de la tarde y fué mucha la concurrencia que asistió á él.

Por la noche también celebraron un gran baile de sala en el salón de «El Paraíso», el cual se vió muy animado.

Empresa multada

Ha sido multada la empresa del teatro Miñón por haber terminado la función de anoche bastante después de las doce y media.

La cantidad á que asciende la multa, es de 100 pesetas.

La primera autoridad está dispuesta á no tolerar en lo mas mínimo el que se falte á la disposición del Sr. La Cierva, pues de lo contrario llegaría hasta la clausura.

Fiestas en los pueblos

En la villa del Espinar han dado comienzo en el día de hoy las fiestas que anualmente se celebran en honor del Cristo del Caloco.

Tenemos noticias que la afluencia de los pueblos limítrofes y de esta capital es extraordinaria.

Entre los varios festejos señalados figuran dos corridas de toros durante los días 14 y 15 y grandes bailes en el Casino de dicha villa.

Ascenso

Entre otros varios que ha habido en la Diputación provincial, ha sido agraciado el joven é inteligente funcionario de aquella Corporación D. Juan José García Sastre.

Reciba nuestra enhorabuena.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Vacantes

Se encuentra vacante la plaza de Veterinario del pueblo de Torreadrada cuyo sueldo anual es de 40 pesetas.

Las solicitudes deben dirigirse al alcalde de dicho pueblo en el plazo de 15 días.

—También se encuentra vacante en el pueblo de Otero de Herreros la plaza de veterinario titular con el sueldo de 125 pesetas anuales.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á aquella Alcaldía en el plazo de 15 días.

El agraciado con dicha plaza queda además en libertad completa, de contratar las igualas con los vecinos.

Testimonio de gratitud

Hago público para que llegue á conocimiento de todos los herniados que mi hijo ha sido radicalmente curado de una hernia inguinal, y esta curación la ha obtenido el médico especialista director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid Precia os, 34 y 36, á cargo de D. Tomas Serna.

Para que no haya dudas del acierto do dicho especialista, al cual doy infinitas gacias por haber curado en solo 28 días á mi hijo, lo hago así constar.—Prudencio Valle.—Reviña (Santander).

Advertimos que este médico especialista del gabinete mecanoterápico estará en Segovia el 20 y 21 del actual en el Hotel Burgalesa, y recibirá de once á seis á cuantos padezcan de hernias (quebraduras, desviaciones de pecho, matriz y deformidades de huesos, espaldas, piernas, etc., que desee someterse á su acertado tratamiento por los modernos aparatos articulados de invención, que con tan buen éxito viene aplicándose.

Denuncia

Ha sido denunciado un expendedor de leche vecino de esta capital, por haberle encontrado la policía ocho litros adulterados de este líquido que conducía en un cántaro.

Se le ha impuesto por la Alcaldía, la correspondiente multa.

Baile particular

Con motivo de celebrarse las fiestas en la parroquia de Santa Columba, varios jóvenes organizaron un animado baile en el bonito y ámplio salón de baile del Café de San Francisco.

Desde las primeras horas de la noche, en que empezó aquel, el salón se vió completamente lleno de parejas, compuestas de simpáticas y encantadoras jóvenes, de lo más distinguido de aquel barrio.

La orquesta que se hallaba compuesta de siete músicos de la Academia de Artillería, ejecutó magistralmente varias piezas de su bonito repertorio.

El orden en esta fiesta fué completo, reinando la más franca alegría entre los asistentes á ella.

Brillante aspecto ofrecía anoche el bonito salón de el Café de San Francisco, donde multitud de jóvenes preciosas, ataviadas lujosamente, lucían sus hermosos y encantadores rostros, haciendo que la estancia en aquel salón, se hiciera sumamente agradable.

Tan simpática fiesta ha dejado recuerdo á cuantos á ella asistieron, terminando en las primeras horas de la madrugada.

Casa de socorro

Han sido curados en la Casa de Socorro:

El joven de 19 años llamado Juan García, de una herida contusa en la region interdigital del dedo pulgar de la mano derecha.

Hilaria Llorente, de 68 años, de una distensión de ligamento de la mano izquierda y Severiano Diez de 58 años, de una relajación en los músculos de la región inter-costal derecha.

Sobre la usura

Se aplica criterio diferente en las regiones con motivo de la ley sobre la usura.

En vista de ello, se están dictando unas instrucciones, que se publicarán pronto, para reglamentar, por decirlo así lo que la ley previene.

La piel y la sangre viciada

El médico especialista dermatólogo que tiene su Clínica establecida en Madrid, calle de Galdo, núm. 3, recibirá en Segovia, Hotel Burgalesa, los días 20 y 21 de Septiembre, á cuantas personas necesiten someterse á su tratamiento especial para la curación de la piel y sangre, por crónicos ó rebeldes que sean esos padecimientos.

El acné, ezema, impétigo, prurigo, liquen, lupus, psoriasis, psicosis de la barba, comezones, enrojecimientos, manchas y en general cualquier padecimiento de la piel ó de la sangre, cede á este tratamiento especial, siempre que el paciente siga cuidadosamente las prescripciones que oportunamente se le vayan señalando en estas visitas y luego por carta desde Madrid.

Horas de consulta, de 3 á 7 de la tarde, en el Hotel Burgalesa, Segovia, los días 20 y 21 de Septiembre.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel del Comercio:

D. Deogracias Miranda, D. Manuel Lucar, D. Augusto Zacqu let, D. David Sonlnas, D. Gustavo Reter, D. Benito Martín, D. Toribio Cortés y dos turistas

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 14 (4'30 t)

S. M el Rey, acompañado de S. M. la Reina, visitará Barcelona en la segunda decena de Octubre.

Estarán allí los días 13, 14, 15 y 16, coincidiendo la estancia de SS. MM. con la estancia de monsieur Fallieres, Presidente de la República Francesa.

El tiempo confirmará esta noticia, aun cuando el Sr. Cierva la rectifique.

La escuadra francesa del Mediterráneo y nuestros buques de guerra llegarán á Barcelona el 12.

San Sebastián

Solución de la crisis

Ha llegado á la capital donostiarra el Sr. González Besada, conferenciando enseguida de su llegada un gran rato con el presidente del Consejo de ministros.

Después el Sr. Maura sometió á la firma del Rey el nombramiento de ministro de Hacienda á favor del Sr. Besada, y el de ministro de Fomento á favor del Sr. Sánchez Guerra.

Estos señores regresarán á Madrid mañana mismo.

El gobierno del Banco

Se ha ofrecido el alto cargo de gobernador del Banco de España al Sr. García Alix.

La dirección de obras públicas

Se dice que al Sr. Lombardero se le ha ofrecido la Dirección general de Obras públicas.

Sánchez Bustillo

El exministro de Hacienda sigue mejorando, si bien con alguna lentitud.

Toledo

Una tormenta

En el pueblo de Nava Hermosa de aquella provincia, ha descargado una horrorosa tormenta.

Se han desbordado algunos arroyos, arrastrando tres puentes é inundando algunas casas, sin que afortunadamente haya habido que lamentar desgracia alguna personal.

Las pérdidas causadas con esta tormenta son de gran consideración.

Ejecución aplazada

Ha sido aplazada la ejecución del reo Clemente Rajas, que debía haber sido ejecutado hoy.

Se cree le será concedido el indulto, pues éste ha sido pedido al infante D. Carlos.

El Sr. Cervera

Ha llegado á Madrid el señor Cervera, visitando al señor ministro de Marina y posesionándose en el cargo que desempeñaba el Sr. Viniegra en la Junta consultiva de la armada.

Alicante

Esta mañana llegó á Alicante el tren botijo siendo recibidos los viajeros con gran entusiasmo.

Barcelona

El anarquista Melich

El anarquista Melich, ha sido sometido esta mañana á un reconocimiento facultativo, al objeto de comprobar si éste tiene perturbadas sus facultades mentales.

Melich está desmostrado es un gran bohemio.

Tokio

El 15 de Octubre póximo se celebrarán en Tokío grandes maniobras militares, á las que concurrirán barcos japoneses y algunos otros de diferentes nacionalidades

Son esperadas con gran ansiedad tales maniobras que constituirán seguramente un acontecimiento.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	84'65
Amortizable al 5 por 100	101 50
Nuevo amortizable	90 40
Acciones del Banco	451 00
Acciones de Tabacos	402 00

CAMBIOS

París á la vista	11 75
Londres á la vista	28 07

BERMUDEZ

TEATRO MIÑON

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

A las siete de la tarde: en sección doble

Las aplaudidas zarzuelas:

LA REVOLTOSA y LA PATRIA CHICA.

A las diez:

LA GATITA BLANCA.

Precios por secciones

En sección doble.—Palcos principales, 6 pesetas, butacas, 1'25; anfiteatros 0 60 delanteras de paraíso, 060; asientos de plateas, 0'75 y entrada general 0 50.

En sección sencilla—Palcos, 4 pesetas; butacas, 0'75; anfiteatro, 0'40; delanteras, 0'40, asientos de platea, 0'50. y entrada general 0 25.

MERCADOS

Segovia 14

Trigo. Se han medido 100 fanegas á 47.

Centeno. Se opera muy poco, y rige el precio de 35'50 y 36 reales.

Cebada.—Sigue cotizándose á 28 reales fanega.

Barcelona 12

Desanimado el mercado siendo pocos los compradores.

Cotizamos:

Trigo de Roa á 47 50.

De Sigüenza á 47'75.

De Peñaranda á 47 75.

De San Esteban á 47 50.

De Arévalo á 48 50.

El Corresponsal.

Medina del Campo 12

Entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'50 reales las 94 libras.

El tiempo con tendencia á lluvias, pero no descienden, y por eso las uvas están poco crecidas

La calidad del vino, sin embargo, será superior.

El Corresponsal.

En Barcelona... SRES. HOLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.



La Confianza

Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

— JUAN MARGARETO —

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son pzeparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO, TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

Academia Politécnica y Casa-pensión

Establecimiento para alumnos de Bachillerato, Facultad y carreras especiales

PEZ, 40 MADRID

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. La enseñanza es la oficial Colegiada por ser la que dá resultados más seguros y satisfactorios, y por la proximidad al Instituto del Cardenal Cisneros y á la Universidad Central, pues solo dista cuarenta pasos.

Las condiciones higiénicas de la casa no pueden ser mejores; tiene una orientación hermosa con 19 balcones á tres calles. Pídase Reglamento.

La correspondencia al Director, D. PEDRO PEREZ OLALLA, Doctor en Filosofía y Letras. El Director se encarga de matricular á los alumnos y de cuantas gestiones se refieran á la enseñanza de los mismos.

Ama de cría

Desea criar en su casa en el pueblo de Carrascal de la Cuesta.

Informará Ricardo Perela, en dicho pueblo.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Deposito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

GRAN TINTORERÍA

— DE —

Rentería (Guipúzcoa.)

SIN RIVAL

Limpieza en seco de toda clase de trajes y prendas de caballero, señoras y niños, sin alterar los colores por delicados que sean, ni deformar las prendas.

Limpieza de cortinas, tapetes, alfombras, puntillas y guipures, etc., etc.

Limpieza y teñido de toda clase de trajes y prendas, de damascos, reps, peluche, seda lana, algodón, yute y toda clase de telas de muebles, así como también de sombreros de paja y fieltro, á precios ventajosos.

Esmero, prontitud, economía

Sucursal en Segovia: Plaza de San Clemente, 2, D. Felipe García.



LIBRERIA DEL DIARIO DE AVISOS DE GERMAN HERRANZ

En este acreditado Establecimiento, hallará siempre el público el mejor y más variado surtido en papeles de todas clases, tanto para Caballero como para Señora; papeles fantasía en cajas y estuches desde el ínfimo precio de setenta y cinco céntimos caja de papel y sobres.

Papeles de hilo de cuantas marcas se deseen, papeles de dibujo y para cálculos, papeles comerciales para membretes, objetos de dibujo, sobres de oficina, blancos y de color, sobres comerciales de todos precios; tintas negras permanentes y que no oxidan las plumas, tintas de copiar en violeta y negra, marca extra superiores.

PARA AYUNTAMIENTOS

Toda clase de modelación en impresos, ya sean municipales, para Juzgado ó recaudadores de contribución y maestros, libros y menaje para Escuelas.

TARJETAS POSTALES.

Excelente surtido en las últimas novedades, desde diez céntimos hasta una peseta.—Tarjetas vista de la Capital, idem beladas, idem asuntos religiosos y bordadas.

OBJETOS DE ESCRITORIO.

Gran surtido en escribanías de nikel, bronce y cristal; frascos de goma de todos tamaños, de sindeticón y cola cerámica, plumas, nuevas formas y excelente metal; tinteros de bolsillo y de mesa; cuadradillos y reglas de madera; juegos de cuadradillos metálicos; limpia plumas; raspadores; lacres comunes y lacres finos con mecha.

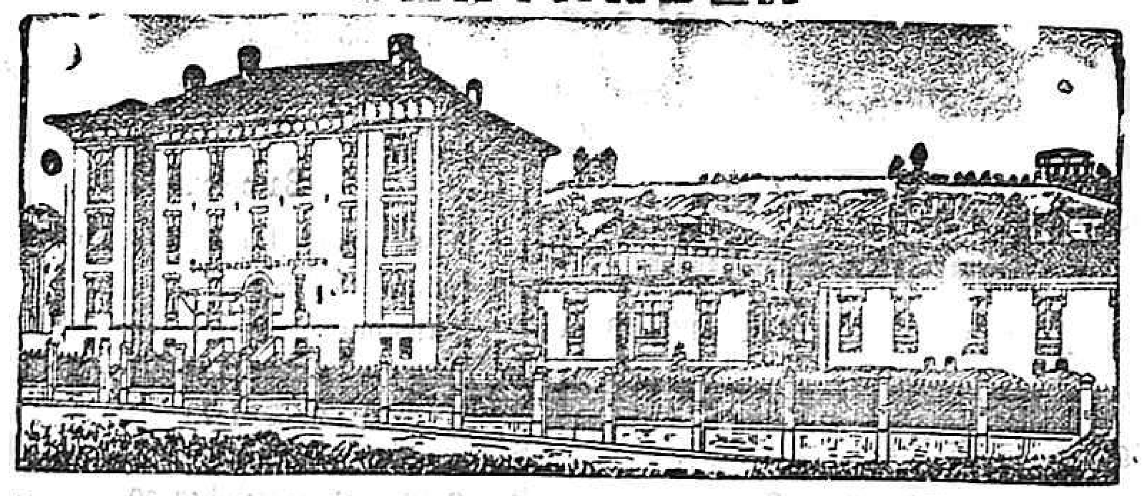
LIBROS DE COMERCIO

Cuadernos de cuantas clases se deseen, en cartoné, hule y pasta. Devocionarios de todas clases, Libros de texto para el Instituto y Escuela Normal. Se admiten cuantos encargos se deseen.

5, Plaza Mayor, 5

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se [illegible] precisamente, en la administración del Sanatorio.

